



19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA

11 Número de publicación: **2 281 674**

51 Int. Cl.:
B41F 35/00 (2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

86 Número de solicitud europea: **03776124 .4**

86 Fecha de presentación : **28.11.2003**

87 Número de publicación de la solicitud: **1578610**

87 Fecha de publicación de la solicitud: **28.09.2005**

54 Título: **Una bobina para una unidad de lavado en una prensa de imprimir.**

30 Prioridad: **03.12.2002 SE 0203576**

45 Fecha de publicación de la mención BOPI:
01.10.2007

45 Fecha de la publicación del folleto de la patente:
01.10.2007

73 Titular/es: **Baldwin Jimek AB.**
Box 14
232 21 Arlöv, SE

72 Inventor/es: **Birger, Hansson**

74 Agente: **Elzaburu Márquez, Alberto**

ES 2 281 674 T3

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín europeo de patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre concesión de Patentes Europeas).

DESCRIPCIÓN

Una bobina para una unidad de lavado en una prensa de imprimir.

Campo de la invención

La presente invención se refiere a una bobina para una tela limpiadora en una unidad de lavado para un cilindro en una prensa de imprimir.

Antecedentes de la invención

En una prensa de imprimir se utiliza una unidad de lavado para limpiar uno o más cilindros en la misma, especialmente el cilindro portamantillas. Los medios de limpieza son una tela limpiadora, humedecida preferiblemente con un líquido limpiador. En una operación de limpieza, la tela limpiadora se aplica en estado estacionario contra el cilindro a limpiar, que está girando.

La tela limpiadora se suministra paso a paso desde un rollo de suministro de la misma en la unidad de lavado hacia un rollo de retorno para la tela usada. Cada rollo comprende una bobina reemplazable en un eje de la unidad de lavado. Un proveedor suministra una nueva bobina con tela limpiadora no usada enrollada en la misma, y la tela usada puede ser desechada en un rollo en la bobina.

De este modo, el hecho de dotar la unidad de lavado con una nueva tela limpiadora resultará una operación muy rápida y sencilla, y la tela ensuciada podrá ser manipulada fácilmente en el rollo en la bobina, sin entrar en contacto con la suciedad. No es necesario desmontar la tela sucia de la bobina.

A efectos de garantizar el funcionamiento adecuado de la unidad de lavado, no podrá permitirse ningún movimiento relativo entre, por un lado, la bobina y su eje y, por el otro, la bobina y la tela.

El documento DE-A-10018425 da a conocer una bobina según el preámbulo de la reivindicación 1.

La invención

Este funcionamiento adecuado se obtiene según la invención por el hecho de que la bobina está dotada de medios internos para bloquearla de manera giratoria a su eje, y de medios externos para evitar movimientos tangenciales de deslizamiento entre la tela y la bobina.

Preferiblemente, la bobina está dotada de unas protuberancias internas, longitudinales o axiales para su cooperación con unas ranuras longitudinales correspondientes en el eje, y está estampada en relieve en al menos una parte de su superficie circunferencial.

De manera alternativa o adicional, la tela puede quedar sujeta a la bobina mediante unas pinzas dentadas.

De este modo, la bobina queda sujeta en su posición prevista, es decir, no puede girar sobre su eje si la tela es sometida a una acción de tracción debido a la fricción durante la operación de limpieza y, a su vez, la tela queda sujeta a la bobina cuando es sometida a dicha acción de tracción.

El dibujo

A continuación se describirá la invención en mayor detalle, haciendo referencia al dibujo que se acompaña, en el que la figura 1 es una vista en perspectiva de una unidad de lavado para un cilindro en

una prensa de imprimir, la figura 2 es una vista lateral de una bobina para su utilización en la unidad de lavado, y la figura 3 es una vista frontal de la bobina de la figura 2, con un eje mostrado de este modo en sección.

Descripción detallada de una realización preferida

Tal como es bien conocido en la técnica de impresión, una unidad de lavado 1 puede estar dispuesta cerca de un cilindro, por ejemplo un cilindro portamantillas, en una prensa de imprimir, con el propósito de limpiar el cilindro mediante una tela en la unidad de lavado. Cuando el cilindro debe limpiarse, se aplica la unidad de lavado 1 con su tela contra la superficie circunferencial del cilindro; preferiblemente, en esta etapa se suministra líquido limpiador a la tela.

La unidad de lavado 1 es conocida por sí misma y, de acuerdo con ello, solamente se describe brevemente y en la medida necesaria para una comprensión adecuada de la invención.

Una tela limpiadora 2 se dispone sobre una almohadilla 3 en un extremo frontal de la unidad de lavado 1 para entrar en contacto con el cilindro a limpiar. La tela 2 puede desenrollarse paso a paso desde un rollo de suministro de tela 4 y enrollarse nuevamente después de su utilización en un rollo de retorno 5 de la tela.

Cada rollo de tela 4, 5 comprende una bobina 6 (figuras 2 y 3) en un eje giratorio 7 de manera condicional (mostrado solamente en la figura 3) en la unidad de lavado 1. Los ejes con sus bobinas pueden ser liberados de la unidad de lavado 1 mediante medios de bloqueo 8 para el recambio de la tela.

Una parte de tela limpia se suministra paso a paso desde el rollo de suministro 4 a la almohadilla 3, antes de aplicar la unidad de lavado 1 al cilindro a limpiar. La tela usada se transfiere al rollo de retorno 5.

Cuando se ha utilizado la totalidad del suministro de tela y se ha recogido la tela 2 en el rollo de retorno 5, la bobina 6, con la tela utilizada, se retira en su eje 7 de la unidad de lavado y se desecha. Se suministra una nueva bobina con tela limpia como rollo de suministro 4 en el lugar adecuado en la unidad de lavado, y se monta una nueva bobina vacía, a la que se fija el extremo de la tela limpia, en la posición del rollo de retorno.

La bobina 6 es esencialmente un tubo, hecho preferiblemente de material plástico. El tubo tiene un diámetro interior que se corresponde con el diámetro exterior del eje 7 en el que se dispondrá, y una longitud adaptada a la anchura de la tela 2.

Tal como puede observarse en la figura 3, la bobina 6 está dotada de unas protuberancias internas, longitudinales o axiales 6' para su cooperación con unas ranuras longitudinales 7' correspondientes en el eje 7. El propósito de esta disposición es evitar movimientos giratorios relativos entre el eje 7 y la bobina 6 durante su funcionamiento.

Además, preferiblemente, la bobina 6 está estampada en relieve en al menos una parte de su superficie circunferencial, a efectos de evitar movimientos relativos entre la tela 2 y la bobina durante su funcionamiento.

REIVINDICACIONES

1. Bobina (6) para una tela limpiadora (2) en una unidad de lavado (1) para un cilindro en una prensa de imprimir, que está dotada de medios externos para evitar movimientos tangenciales de deslizamiento entre la bobina y la tela (2), **caracterizada** porque la bobina (6) está dotada de medios internos (6') para bloquearla de manera giratoria a su eje (7) en la unidad de lavado (1).

2. Bobina según la reivindicación 1, en la que la

bobina (6) está dotada de unas protuberancias internas, longitudinales o axiales (6') para su cooperación con unas ranuras longitudinales (7') correspondientes en el eje (7).

5 3. Bobina según la reivindicación 1, en la que la bobina (6) está estampada en relieve en al menos una parte de su superficie circunferencial.

10 4. Bobina según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, en la que la bobina (6) está hecha de un material plástico.

15

20

25

30

35

40

45

50

55

60

65

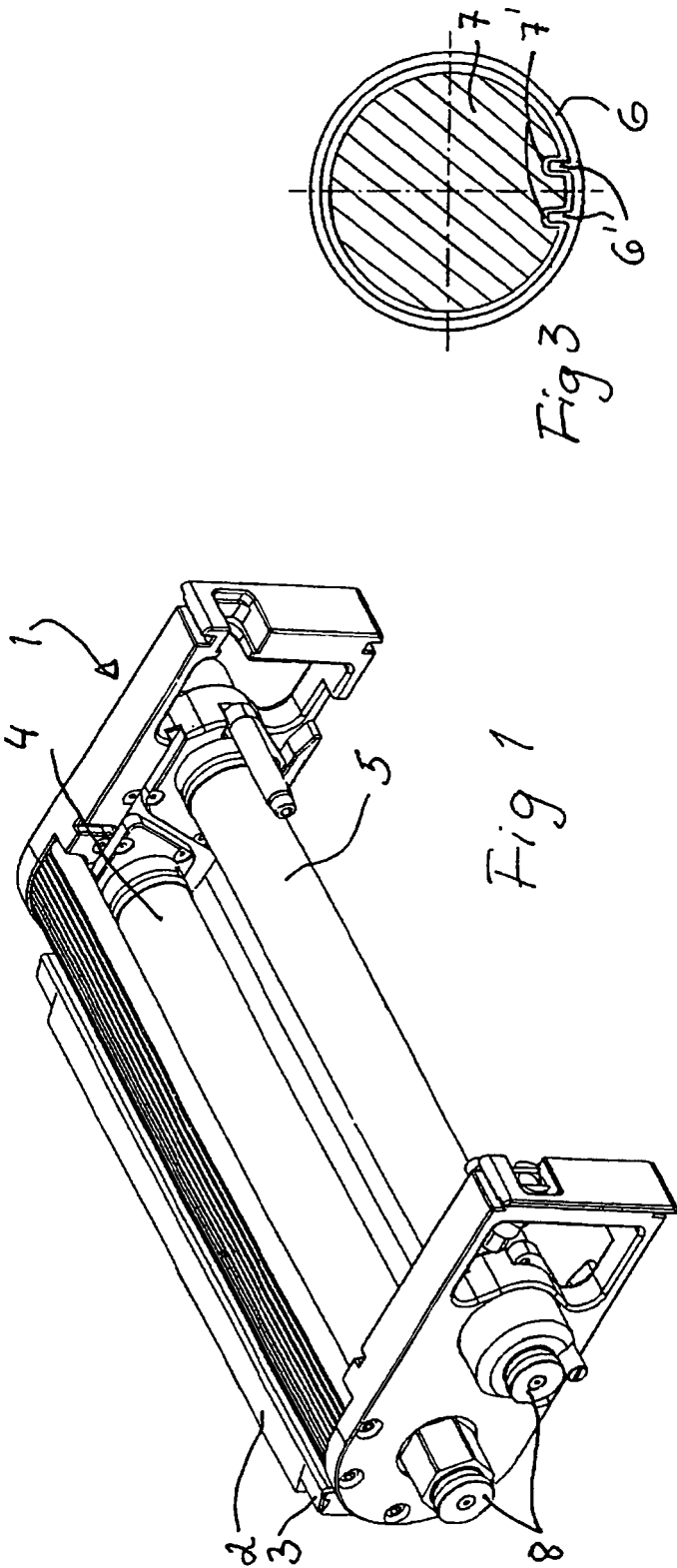


Fig 1

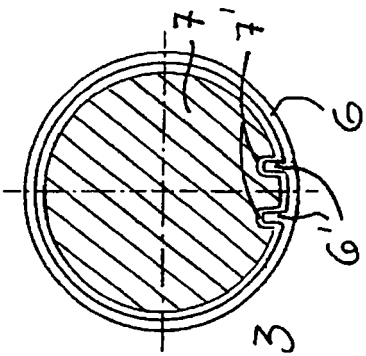


Fig 3

Fig 2

